





## TÉCNICOS SUPERIORES SANITARIOS

27 / 02 / 2019

## LOS TÉCNICOS SUPERIORES SANITARIOS CONSIGUEN LA ACTUALIZACIÓN DE SUS PLANTILLAS

SITES, Sindicato Independiente de Técnicos Superiores Sanitarios, federado en CSIT UNIÓN PROFESIONAL, alcanza en la Mesa Sectorial de Sanidad celebrada hoy, 27 de febrero, tras varios años de trabajo intenso y continuas presiones, la actualización de las plantillas para el colectivo, reconvirtiendo los puestos de trabajo ocupados desde 1984 por otros profesionales, en plazas de Técnico Superior Sanitario.

SITES ha estado solicitando reiteradamente a la Consejería de Sanidad que la Instrucción emitida por la Dirección General de Recursos Humanos con fecha 28 de junio de 1996 del extinto INSALUD (actual SERMAS), sobre adecuación de los puestos que conllevan la realización de las funciones propias de Técnicos Superiores Sanitarios (aún vigente a fecha de hoy), se ACTUALIZARA y se remitiera a todas las gerencias de los centros hospitalarios donde se requiera la presencia de esta categoría profesional.

Dicha Instrucción indica que deberá procederse a la progresiva adecuación de los puestos que conllevan la realización de las funciones propias de Técnicos, de forma que solo el personal que debe realizar las funciones previstas en el artículo 3 y 4 de la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo 14/06/84, tenga acceso a los mismos. Así, en periodos vacacionales o situaciones de baja laboral, entre otros, el personal que realiza funciones de Técnicos solo podrá ser sustituido por Técnicos Especialistas o ATS/DUES, con la correspondiente especialidad, algo que no se está llevando a cabo en la gran mayoría de los hospitales de la región.

Con esta Instrucción, **SITES** consigue la recuperación de muchos puestos de trabajo, evitando la vía judicial de cada uno de ellos, por lo que mostramos nuestra satisfacción.





www.csit.es 91.594.39.22 91.594.39.95 91.594.39.87 csit@csit.es

ÚNETE A NOSOTROS EN:



